



## LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRANCISCO PIZARRO – NARIÑO

INFORMA:

A TODA LA COMUNIDAD QUE, ESTE DESPACHO ENTRA EN VACANCIA JUDICIAL A PARTIR DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 00:00 HORAS HASTA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2025 A LAS 11:59 PM. POR TAL MOTIVO, SE INFORMA QUE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO, SE REANUDARÁ A PARTIR DEL DÍA 13 DE ENERO DE 2025, EN HORARIO NORMAL DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 12:00 M Y DE 1:00 PM A 5:00 PM, ESTABLECIDO POR EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL NARIÑO.

PARA RADICACION DE TUTELAS **DURANTE EL PERIODO DE VACANCIA**, SE INFORMA QUE, DEBERAN SER REMITIDAS AL CORREO [repartoaccionestumaco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:repartoaccionestumaco@cendoj.ramajudicial.gov.co), PARA EL REPARTO CORRESPONDIENTE.

**ROSA FUERTES CEBALLOS**  
**SECRETARIA**